ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	397872				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Limpieza para la Senatur				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Turismo				
FECHA DE APERTURA	9-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Secretaría Nacional de Turismo				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Víctor Hugo Cardozo, Director de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Jorge Irala, Técnico de la UOC. C.P. Letizia Romero, Jefa del Dpto. de Licitaciones.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80047264-0	INGALL S.A.	operaciones.arandu@gmail.com
2	3200078-2	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	licitaciones@consermar.com.py
3	80030347-4	MIMBI S.A	mimbi314@hotmail.com
4	80050295-7	HIGHEST SOCIEDAD ANONIMA	highestempresa@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

C.P Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

Lic. Jorge Irala
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

DPTO. ... ONES

Sandra C
Ingall S

Alberto Rolón
Consermar

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INGALL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.699.099.984 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 275.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/09/2021 a 4/02/2022, 150 días
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.715.999.968 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 292.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/09/2021 a 13/02/2022, 160 días
MIMBI S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.579.999.992 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 86.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/09/2021 a 13/02/2022, 160 días
HIGHEST SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.150.890.984 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 245.820.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/09/2021 a 24/01/2022, 140 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
INGALL S.A.	43	1658432	NO
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	53	1657905	NO
MIMBI S.A	207	1658384	NO
HIGHEST SOCIEDAD ANONIMA	255	1658572	NO

La Señora **Edith Aponte Villordo** , con C.I. N° 4.031.982, representante de la firma MIMBI S.A. deja constancia de los siguientes puntos:

- La empresa Consermar de Mariela Carolina Molas, presenta una constancia del SIPE N° 1657905 con fecha 03/09/2021, no con la fecha de carga de inicio de propuestas.
- La empresa Consermar de Mariela Carolina Molas, no presenta formulario N° 03, nómina de personal a ser

Lic. Liz[illegible] Romero, Jefe
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Jorge Irala
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

DPTO. LICITACIONES
Mimbi S.A.

Ingall S.A.

Consermar

contratado.

- La empresa Consermar de Mariela Carolina Molas, no presenta copia de balances autenticados de los 3 últimos años, ni copias de contratos autenticados que demuestren la experiencia requerida, no presentan copia de facturas que demuestren propiedad o tenencia del 50% de los equipos, herramientas y maquinarias, no presenta documento de la máquina fregadora con conductor accionada por batería con deposito de 150 litros y tracción en las 4 ruedas de 5000 a 10000 metros cuadrados por hora; ni documento de la plataforma tipo tijera eléctrica con capacidad de carga de 220 kg y una altura mínima del piso de 5,70 m.

El Señor **Alberto Rolón** , con C.I. N° 2.038.603, representante de la empresa Consermar de Mariela Carolina Molas, deja constancia de los siguientes puntos:

- La empresa INGALL S.A. no presenta comprobante que demuestre la tenencia de las siguientes máquinas: plataforma tipo tijera, equipos mecánicos para limpieza de vidrios, vehículos tracción sencilla con logo y un vehículo de 2500 kg, máquina fregadora, mantenedora tipo industrial que limpia, cubre y encera, todos estos documentos se deben presentar con catálogos y autenticados; tampoco presenta registro sanitario y ensayo de INTN de detergente, hipoclorito de sodio y desodorante de ambiente.
- En referencia a la empresa INGALL S.A.; se solicita al Comité de Evaluación, verificar la experiencia en limpieza de este tipo de contratos en la cual solicitan un total de 31 personales y el oferente posee solo 17 inscriptos en el IPS, siendo que el PBC establece que el personal debe poseer experiencia y capacitación en limpieza.
- En referencia a la empresa INGALL S.A.; no presenta reglamento interno homologado y legalizado por el MJT.
- La empresa MIMBI S.A., según acta de visita técnica oficial de la SENATUR, no figuraba como autorizados a realizar las visitas técnicas.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

1. **Ingall S.A** ., presenta dentro de su propuesta una oferta original y una copia.
2. **Consermar de Mariela Carolina Molas,** presenta dentro de su propuesta una oferta original y una copia.
3. **Mimbi S.A.,** presenta dentro de su propuesta una oferta original y una copia; correo electrónico declarado de manera adicional licitaciones@mimbi.com.py
4. **Highest S.A.** presenta dentro de su propuesta una oferta original y una copia.

A continuación se detallan los montos por LOTES:

Lotes INGALL S.A.

1 Gs. 2.118.999.984.-

2 Gs. 1.580.100.000.-

Totales Gs. 3.699.099.984.-

Lic. Jorge Irala
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

DPTO. LICITACIONES
Mimbi S.A.

C.P Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Alberto Rolón
Consermar

Lotes CONSERMAR de Mariela Carolina Molas

1 Gs. 2.136.999.984.-

2 Gs. 1.578.999.984.-

Totales Gs. 3.715.999.968.-

Lotes MIMBI S.A.

1 NO COTIZA

2 Gs. 1.579.999.992.-

Totales Gs. 1.579.999.992.-

Lotes HIGHEST S.A.

1 Gs. 2.338.039.992.-

2 Gs. 1.812.850.992.-

Totales Gs. 4.150.890.984.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Leticia Romero, Jefe
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

C. Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

Lic. Jorge Irala
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

DPTO. LICITACIONES
Mimbi S.A.